

Convocatoria de BAPI

1. Código de Convocatoria: 567
2. Unidad Académica: Facultades de: Ciencias Jurídicas y Sociales; Bioquímica y Ciencias Biológicas; Ingeniería y Ciencias Hídricas; Ingeniería Química; Ciencias Económicas; Humanidades y Ciencias; Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias y Ciencias Médicas
3. Carrera: Carrera de grado
4. Nº de materias requeridas: 40% de las materias de la carrera aprobada
5. Competencias específicas del estudiante:
 - conocimientos básicos de metodologías cuantitativas de investigación, especialmente encuestas estructuradas, actitud demostrable para integrar equipos de trabajo, manejo básico de un entorno de trabajo informático.
6. Programa Institucional: Programa de Reforma y Modernización Administrativa
7. Subprograma: ONDA 2015 Panel de Hogares Santafecinos/ Encuestas de Alfabetización Científica Ciudadana/ Canasta Universitaria/Canasta Escolar/ Mapa de Oferta y Demanda de Educación Superior
8. Lugar de desempeño: Dirección del Observatorio Social – Junín 3446
9. Carga Horaria: 20 horas semanales
10. Horario/Turno: a determinar.
11. Monto Mensual: \$ 2600
12. Duración de la Beca: doce (12) meses
13. Cantidad de Becarios: veinticinco (25)

Los interesados deben completar el Formulario 2, después de conocer el Reglamento de BAPI. Ambos documentos se encuentran en el sitio web de la FCA:

<http://www.fca.unl.edu.ar/pages/academica/alumnos/becas.php>

Dicho **formulario** con sus anexos (**CV, Historia Académica**, fotocopias de certificados de cursos, etc.), deben ser entregados a:

- Ing. Agr. Patricia Acetta
- hasta el día: **Viernes 22 de mayo a las 12 hs**
- en Secretaría de Extensión- Decanato Agrarias (2º piso)

Los mismos serán analizados y se llamará a entrevista (**vía mail**) a los pre-seleccionados.

Consultas: Patricia Acetta (pacetta@fca.unl.edu.ar)